I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000675

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Cerrillos, 10 SEP 2013

V I S T O S:

Los Decretos Alcaldicios N°201/523/2013 y N°201/625/2013; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/523/2013, se nombró a contar del 22 de julio de 2013, a doña **Teresa Eugenia Vallespín López**, profesora de estado, cédula de identidad N° 7.061.277-1, en el cargo de Jefe del Departamento de Educación Municipal, modificado por el Decreto Alcaldicio N°201/625/2013.

D E C R E T O:

1. Modificase el Decreto Alcaldicio Nº201/523/2013, que nombró a doña **Teresa Eugenia Vallespín López**, profesora de estado, cédula de identidad N°7.061.277-1, en el cargo de Jefe del Departamento de Educación Municipal, **en sentido de señalar que la remuneración a pagar a la funcionaria, será la establecida en las bases del concurso.**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene vigente el documento original y su modificación posterior.

3. El Departamento de Recursos humanos D.A.E.M., registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000675

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Distribución
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Departamento de Educación Municipal
- Departamento de Recursos Humanos DAEM
- Remuneraciones DAEM
- Interesada
- Secplan
- Secretaría Municipal
- Página Web